

Guayaquil, 28 de Noviembre del 2017

105363-1109

Ing.
JORGE LUIS UGARTE QUIÑONEZ
Ciudad

De mis consideraciones

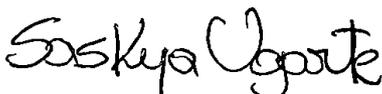
136-115

Cúmpleme informarle que la Junta General de Socios de la compañía **UGARTE QUIÑONEZ & ASOCIADOS C. LTDA.**, celebrada el día de hoy procedió a elegirlo a usted como GERENTE de la compañía por el lapso de DOS AÑOS, con las atribuciones y deberes determinados por los Estatutos Sociales de la misma.

Entre las atribuciones que le corresponden se encuentra la de representar legalmente en forma individual, a la compañía en forma Judicial y Extrajudicial y ejercer las demás atribuciones que se establecen en el Estatuto Social.

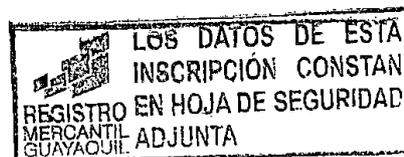
UGARTE QUIÑONEZ & ASOCIADOS C. LTDA., se constituyó mediante escritura Publica otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Doctor Marcos Díaz Casquete, el 9 de Septiembre del 2009 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 22 de Octubre del 2009.

Atentamente,


SASKYA AMANDA UGARTE QUIÑONEZ
Secretario Ad-Hoc De La Junta

Acepto el cargo de GERENTE de la compañía **UGARTE QUIÑONEZ & ASOCIADOS C. LTDA.**, para el cual he sido elegido. Guayaquil, 28 de Noviembre del 2017


JORGE LUIS UGARTE QUIÑONEZ
GERENTE
Ced. Ciud N° 0910743699
C.V. 019-019
Ecuatoriana



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:52.316
FECHA DE REPERTORIO:30/nov/2017
HORA DE REPERTORIO:11:04

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta de Noviembre del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía UGARTE, QUIÑONEZ & ASOCIADOS C. LTDA, a favor de JORGE LUIS UGARTE QUIÑONEZ, de fojas 52.526 a 52.529, Registro de Nombramientos número 14.546.

ORDEN: 52316



Guayaquil, 04 de diciembre de 2017

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0223608

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

21 DIC 2017

RECIBIDO

12/30

JMM